

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2020.**

Siendo las 10 horas con 30 minutos del día 6 de Octubre de 2020, en el Mezazanine del Edificio “E” del Palacio Legislativo de San Lázaro, con domicilio en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia “El Parque”, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México, se reunieron las y los C.C. Diputados integrantes de la Comisión de Justicia que más adelante se enlistan, de conformidad con los artículos 150, numeral 1, fracciones I, II, III, IV, V; 151, numeral 1, fracciones I y IV; 155; 158; 160; 167 y 169 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a efecto de celebrar la:

**SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA**

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum;**

La Diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN), Presidenta de la Comisión dio la bienvenida a las y los legisladores presentes y solicitó a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) fungir como Secretaria de la Reunión e informar a la asamblea el registro previo de asistencia. La Secretaría informó el registro de 30 firmas de los siguientes integrantes:

<b>NOMBRE DEL LEGISLADOR</b>	<b>CARGO EN LA COMISIÓN</b>
Ma. del Pilar Ortega Martínez	Presidenta
Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García	Secretaria
Rubén Cayetano García	Secretario
David Orihuela Nava	Secretario
Claudia Pérez Rodríguez	Secretaria
Martha Patricia Ramírez Lucero	Secretaria
Mariana Rodríguez Mier y Terán	Secretaria
Ana Ruth García Grande	Secretaria
Verónica Juárez Piña	Integrante

Armando Contreras Castillo	Integrante
María Elizabeth Díaz García	Integrante
Absalón García Ochoa	Integrante
Edgar Guzmán Valdéz	Integrante
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante
José Elías Lixa Abimerhi	Integrante
María Teresa López	Integrante
Javier Uriel Aguirre Valenciana	Integrante
Enrique Ochoa Reza	Integrante
Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina	Integrante
Nancy Claudia Reséndiz Hernández	Integrante
Alejandro Viedma	Integrante
María de los Ángeles Huerta del Río	Integrante
María Luisa Veloz Silva	Integrante
Silvia Lorena Villavicencio Ayala	Integrante

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión declaró la existencia de quórum reglamentario y dio por iniciada la reunión a las 10 horas con 14 minutos.

## **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;**

La Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría dar lectura a la relación de los asuntos enlistados en el:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Quinta Reunión Ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta que certifica a las y los asistentes a la Primera Convocatoria a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta que certifica a las y los asistentes a la Primera Convocatoria a la Segunda Reunión Extraordinaria.
6. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, del Código Penal Federal, de la Ley General de Salud, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y de la Ley de Vías Generales de Comunicación.
7. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre Iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los Estados, para su discusión y votación:
  - a. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, la Ley General de Salud y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en materia de protección de personal del Sistema Nacional de Salud.
  - b. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de mujeres en reclusión.
  - c. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 10 y 11 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la

- fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- d. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal.
  - e. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 419 Bis del Código Penal Federal.
  - f. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 6 y 7 de la Ley Federal de Defensoría Pública.
  - g. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.
  - h. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 254 Quáter al Código Penal Federal.
  - i. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XV y XVI y se adiciona una fracción XVII al artículo 215 y se adiciona el artículo 307 del Código Penal Federal.
8. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Justicia, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.
9. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de actividades, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.
10. Discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de actividades, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Una vez hecho del conocimiento de los legisladores presentes por la Secretaría, la Presidenta de la Comisión lo sometió a consideración de la asamblea. En votación económica, se aprobó.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Quinta Reunión Ordinaria.**

La Presidenta de la Comisión señaló que con antelación se hizo llegar el proyecto de Acta correspondiente a la Décimo Quinta Reunión Ordinaria, por lo cual solicitó a la Secretaria someter a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación. Se sometió a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del Acta, que en votación económica se aprobó por unanimidad. Posteriormente, se sometió a consideración la aprobación del Acta, la cual se aprobó por unanimidad.

**4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la primera convocatoria a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria.**

La Presidenta de la Comisión precisó que con antelación se hizo llegar el proyecto de Acta correspondiente a la primera convocatoria a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria, por lo cual solicitó a la Secretaria someter a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación. Se sometió a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del Acta, que en votación económica se aprobó por unanimidad. Posteriormente, se sometió a consideración la aprobación del Acta, la cual se aprobó por unanimidad.

**5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta que certifica a las y los asistentes a la Primera Convocatoria a la Segunda Reunión Extraordinaria.**

La Presidenta de la Comisión precisó que con antelación se hizo llegar el proyecto de Acta que certifica a las y los asistentes a la Primera Convocatoria a la Segunda Reunión Extraordinaria, por lo cual solicitó a la Secretaria someter a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación. Se sometió a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del Acta, que en votación económica se aprobó por unanimidad. Posteriormente, se sometió a consideración la aprobación del Acta, la cual se aprobó por unanimidad.

**6. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, del Código Penal Federal, de la Ley General de Salud, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y de la Ley de Vías Generales de Comunicación**

La Presidenta señaló que el Decreto se mantuvo en sus términos por lo que únicamente se realizó una adición en la exposición de motivos para incluir el ejercicio de Parlamento Abierto.

La Diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala (MORENA), manifestó su inconformidad al contemplar un catálogo tan amplio para la prisión preventiva oficiosa, toda vez que el principio fundamental del sistema penal acusatorio es la presunción de inocencia. A su vez, expresó que el establecimiento de medidas punitivistas no resuelve el problema de justicia en el país.

La Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA), consideró que el dictamen constituye un importante esfuerzo legislativo para armonizar las normas correspondientes y hacer procedentes las conductas delictivas que se adicionaron del artículo 19 constitucional.

La Diputada Verónica Juárez Piña (PRD), señaló que esta reforma simboliza una regresión, puesto que vulnera el principio de presunción de inocencia. Lo anterior, dado que la ampliación del catálogo normaliza la prisión preventiva oficiosa y propicia la violación de derechos humanos, lo que contradice lo dictado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El Diputado Enrique Ochoa Reza (PRI), precisó que el problema de la prisión preventiva oficiosa radica en la intervención del Ministerio Público en su

determinación, y no así, de jueces y magistrados para su determinación y aplicación como sucede en la prisión preventiva justificada. A su vez, señaló que la prisión preventiva oficiosa viola la presunción de inocencia y lastima el debido proceso.

La Diputada Claudia Pérez Rodríguez (MORENA), señaló que, de conformidad con la contradicción de tesis, número 551/2019, se estableció que el Congreso de la Unión, no ha modificado el artículo 167 de Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que no se ha dado cumplimiento al artículo segundo transitorio del decreto que reformó el segundo párrafo del artículo 19 constitucional. En consecuencia, de no aprobarse la reforma, se incurriría en una omisión legislativa.

La Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES), manifestó su conformidad con la reforma, puesto que los delitos contemplados son de alto impacto. Asimismo, considera que la prisión preventiva oficiosa no violenta derechos humanos, puesto que la persona detenida tiene acceso a una defensa particular o de oficio, existen derechos de las víctimas y de los ofendidos.

La Diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI), enfatizó el carácter excepcional de la prisión preventiva oficiosa y señaló que la alta incidencia de los delitos contemplados en el catálogo de prisión preventiva oficiosa en 2008, no ha disminuido. A su vez, precisó la necesidad de establecer como obligación del Ministerio Público la judicialización de una persona acusada a fin de que sea el juez quien se encuentre en posibilidades de aplicar la prisión preventiva oficiosa.

El Diputado Rubén Cayetano García (MORENA) señaló la necesidad de proteger los principios más altos de justicia con los que deben conducirse los jueces y ministerios públicos. Lo anterior, dada la existencia de corrupción e impunidad que vulneró el sistema de justicia. A su vez, precisó que la población se encuentra agraviada, puesto que el infractor abandona la cárcel con facilidad.

El Diputado Enrique Ochoa Reza, manifestó que el problema del debate no se relaciona con aquellos casos en los que todos exigen justicia. El problema se centra en reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y una serie de legislaciones para desdoblarse las conductas delictivas del artículo 19 constitucional en más de 150 hipótesis para darle fuerza al Ministerio Público, el eslabón más débil del sistema penal.



La Diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, puntualizó que efectivamente es un problema dejar en manos del Ministerio Público el llevar ante un juez a las personas acusadas de un delito debido a la existencia de corrupción. Asimismo, precisó que si se amplían los delitos contemplados en el catálogo de 2008, no disminuirá la alta incidencia delictiva, sino que lastimosamente las víctimas observarán la salida de sus agresores a causa de arreglos con el Ministerio Público.

La Diputada María de los Ángeles Huerta del Río (MORENA) manifestó que la prisión preventiva garantiza la seguridad de la sociedad ante las conductas violentas que hay en contra de los ciudadanos. Es decir, aquellos actos que lastimaron sistemáticamente, puesto que no habían culpables, tales como venta de drogas y feminicidios.

El Diputado Marco Antonio Gómez Alcántar (PVEM), enfatizó a la importancia de que el Poder Legislativo se sume a acciones que protejan al ciudadano. A su vez, precisó que los argumentos de los diputados Enrique Ochoa Reza y Mariana Rodríguez Mier y Terán son ciertos en estricto sentido; sin embargo, se encuentran alejados de la realidad, ya que múltiples personas detenidas por narcotráfico o robo a casa habitación son liberados por no existir la prisión preventiva oficiosa.

Finalmente, la Presidenta sometió a votación las modificaciones de los dictámenes de mérito, las cuales se aprobaron por unanimidad.

#### **7. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre Iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los Estados, para su discusión y votación.**

La Presidenta de la Comisión dio lectura a una síntesis de los asuntos conforme fueron presentados en el Orden del Día. Al término de la lectura, propuso implementar la dinámica desarrollada en reuniones anteriores, esto es, votar en bloque todos los asuntos a excepción de aquellos que tuvieran alguna reserva por parte de las y los legisladores presentes. Asimismo, la recordó que los dictámenes fueron consensados por los integrantes de la Comisión en las reuniones virtuales.



El diputado David Orihuela Nava manifestó su conformidad con la mayoría de los proyectos; sin embargo, precisó observaciones en los dictámenes señalados en los incisos b) y g). Lo anterior, con el objeto de modificar el transitorio tercero del dictamen del inciso b) para que disponga que “las erogaciones que pudieran presentarse con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se realizarán con cargo a los presupuestos aprobados a los ejecutores de gastos correspondientes para el ejercicio presupuestal que corresponda por lo que no se autorizan ampliaciones al presupuesto para el presente ejercicio fiscal ni subsecuentes”.

Respecto al inciso g), propuso agregar un transitorio segundo a fin de expresar que “las erogaciones que pudieran presentarse con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se realizarán con cargo a los presupuestos aprobados a los ejecutores de gastos correspondientes para el ejercicio presupuestal que corresponda por lo que no se autorizan ampliaciones al presupuesto para el presente ejercicio fiscal ni subsecuentes”.

La Presidenta mencionó no tener inconveniente con las observaciones planteadas en los transitorios, por lo que propone incorporarlas en aras de no reservar los dictámenes.

La Diputada Ana Ruth García Grande (PT), solicitó confirmar si el dictamen observado por su parte en la reunión virtual contenía las modificaciones, dado que la última versión revisada aún contenía la redacción original.

La Presidenta confirmó que las observaciones se encontraban incorporadas en el dictamen.

La Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, mencionó que finalmente se aprobará el dictamen que dará seguridad al sector médico del país. Debido a los ataques en contra de los doctores y enfermeras, es necesario mostrar un respaldo al personal médico.

La Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES), coincidió con la diputada, toda vez que el dictamen protege también a los cuerpos de emergencia que fueron agredidos en esta contingencia sanitaria.

El Diputado Edgar Guzmán Valdéz (PES), manifestó su conformidad con el dictamen, puesto que recoge las injusticias en contra del personal médico quienes fueron dañados física y moralmente.

La Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), reconoció el trabajo de la Comisión y expresó que este dictamen representa una preocupación de todos los Grupos Parlamentarios.

El Diputado José Elías Lixa Abimerhi (PAN), expresó que en esta iniciativa coincidieron diversos Grupos Parlamentarios. De igual forma, reconoció que la Comisión haya incluido a cualquier persona que brinde asistencia a la población en una situación vulnerable, ya que esto amplía la protección. En este sentido, agradeció la dictaminación en sentido positivo de otra iniciativa que también propuso, tendiente a castigar el acaparamiento de productos necesarios en contingencia.

La Presidenta sometió a votación el dictamen enlistado. En consecuencia, fue aprobado el dictamen.

- 8. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Justicia, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo;**
- 9. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de actividades, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo;**
- 10. Discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de actividades, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.**

La Presidenta continuó con el siguiente punto, y propuso someter a consideración en un solo acto los puntos 8, 9 y 10 enlistados en el orden del día, consistentes en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Justicia, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo, el Primer Informe Semestral de actividades, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo y el Segundo Informe Semestral de actividades, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo. A su vez, solicitó a los legisladores hacer de su conocimiento la existencia de alguna observación.

Al no haber observaciones, la Presidenta sometió a votación en un solo acto los asuntos enlistados. En consecuencia, fue aprobado por la mayoría.

### **11. Asuntos Generales.**

No se enlistaron asuntos generales.

### **12. Clausura y cita a la siguiente reunión.**

Agotados los asuntos del Orden del Día, siendo las 12 horas con 14 minutos, se dio por terminada la reunión.

Aprobada por los integrantes de la Comisión, lo suscribe la Junta Directiva, a los  
24 días del mes de junio de 2021.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA





Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia  
**LXIV**  
Ordinario





Número de sesion:19

24 de junio de 2021

## Reporte Votacion Por Tema

**NOMBRE TEMA** 4. a. Acta correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia.

**INTEGRANTES** Comisión de Justicia

Diputado	Posicion	Firma
 Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN )	A favor	7F8D4FF38B0AF6516316419AD21D2 C788192CED9B18EE2721EF9D5D366 5757A85D6DF2A5FA50238EF5662172 A6ADFBBF3BAECAC14A921E4BD2C 755CE5C356E8D
 Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA )	A favor	69C9DA0CCF21EF1D0B0DA1543AA8 C86215D4B7CA99E57C898C06A56EF 189946EC2C06937638C147CE5B78A 1F7C11A556C9272CD2A17B7D09DA AB226D8584ADAD
 Ana Ruth García Grande (PT )	A favor	4C46592EE592A23EBF10F410F5FA4 D70012BF4DAB10A7606017C51D017 4FA49541D88C85A5217116C8D19F8 FF91461A1AFC53BBC2FFDED573688 D42082608E41
 Claudia Pérez Rodríguez (MORENA )	A favor	D89EFA1F379F7335CCF3E134660AD E64F7AC72DF439519DDE3945A07BD 899B99A42B963A8A3167813BE877E0 44912A3310DAF85CBDB933BAFD7E FFE86003F02E



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

**NOMBRE TEMA** 4. a. Acta correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia.

**INTEGRANTES** Comisión de Justicia



David Orihuela Nava

(MORENA )

A favor

F33AD54CF773F5113E46F801708750  
758D5426C16216F9CFA6D2274FDA1  
6A18344C402EEBC20FD75DF3C94D  
5E50C66AEB7548C9030D7B55F9F09  
790D825A5032



María Del Rosario Guzmán Avilés

(PAN )

A favor

347F1EEFE386E7A04250CEAF8E64B  
4DA2EAC0EDD38C31759CD5D88CE  
A36A666F90DBE19AEE0AC2313037C  
20C30E8BE8875FE21125E9E656B84  
9DE1B28B5610B3



Mariana Dunyaska García Rojas

(PAN )

A favor

5744917FB847A2A995E69DED6B6DB  
65426C7A77CE00BD7FF33953B6AFB  
18BE30744F2B8AE2BC4091CFC57EF  
D24F8E6BF8CAFCF29AF78B89BCC1  
D46B9B6317FB9



Martha Patricia Ramírez Lucero

(MORENA )

A favor

657C7CFC78790940EF172B4CEFD16  
34AE13EE65F7FA813849C2B947858  
D6387BA5F385A6E3A94524DF8AAC3  
A1647B4C6E2C4C9A2AD734AA948A  
0B414FB07C9A5



Absalón García Ochoa

(PAN )

Ausentes

0F482E850B380DF94774E62061F0B8  
AE7791809D1DCB331BF12B6F34689  
BE6ABD14C4224436AA29A8573952E  
1328465B8C29B137B9F39FE23C2506  
68AF6DD9A6



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

**NOMBRE TEMA** 4. a. Acta correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia.

**INTEGRANTES** Comisión de Justicia



Armando Contreras Castillo

(MORENA )

Ausentes

E07E2E665A3DE67AE2C53437DF622  
75B3B59F2419D18DDB34BD8183796  
5E8B09CA69385887D5BC27443CFF8  
0E3FDCF77F799FB7B13CED9FC55D  
EADE6BAC2F470



Enrique Ochoa Reza

(PRI )

Ausentes

905B11A32E3970DA80065F29CF9C7  
C97CF3D120EB19551D18E2939939B  
B10DB4E2DD9B913B3D2B3A8E004C  
E4F861BF7710996819A0D72EAAA79  
D5369EE58F245



Esmeralda de los Angeles Moreno Medina

(PES )

A favor

5DCC0A212AA655B185D83B298D995  
2181E6A4D0318F359FFC428FB7237  
BD9FE13A2E1D19CE82AF7ABF2B06  
7FCD9FFA3116FE29C9BDD219CBFC  
E173FD7E5CBC34



Gustavo Callejas Romero

(MORENA )

A favor

C55FDE3A73D1A50BAC51ACE6AC0  
C352F075101B535C630640D0F9F50C  
C26B2CDD9F8CED5711C782A5069E  
8C824FE870D767B3824ECF4298FEB  
D83A3A59013827



Jorge Alcibiades García Lara

(MC )

A favor

98C3BEA9B356474533D14B41DCEC5  
DF3FCBD01314C91CA98EF0B02FA9  
77E831008829231BEEAA928ABAE07  
F155181817632CAF50E29BFAC48A1  
5E195C6C7F346





**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

**NOMBRE TEMA** 4. a. Acta correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia.

**INTEGRANTES** Comisión de Justicia



José Elías Lixa Abimerhi

(PAN )

Ausentes

E04C6B6B61493BC737DA2C6C6E014  
65F219C70DC317027EC49209C438C  
C3F53BA6AF2C2486DCC9853FEA6D  
6B2EADA9DF471BA84EBD9805116C  
1D61F96BA38794



Karla Yuritz Almazán Burgos

(MORENA )

Ausentes

0FF2B50F702D52F18AE1EF1DC1AD2  
53E1F8D3F5FADC6F0F527C5A93DB  
AF18EE13B780AA82C190FF42A6AAE  
8AD00E5EFC2A2969281EBEF976123  
A874976CBD88B



Luis Enrique Martínez Ventura

(PT )

Ausentes

5E690DCF3EA8194475D952F72B2AC  
C2E59B6A0FFEA8D2B9064624513FC  
CAE0A1D70DB9FFE9E6D81108135D  
CB884D638005CCB352B463E2E99F5  
4E154AC46D95E



Luis Fernando Salazar Fernández

(MORENA )

Ausentes

232F2A3FDF56A5C3071A41F30D777  
56D5CD806A5F6327B9D3DF06FD562  
BB1411DB691F079BDA2BA7F7B66A3  
279DEFD9D17A0C8AA803C95BB966  
74623027B1200



Maiella Martha Gabriela Gómez  
Maldonado

(SP )

A favor

FC9E1F1CFDAAEF339002148A99471  
1A24221D9A3A580DA86A138D0D59F  
745A5FA31C6B2B94B3512A31198FE  
2252A733C52398AE59A681F2EBF5D  
7D3E49708C75



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesión:19

24 de junio de 2021

**NOMBRE TEMA** 4. a. Acta correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia.

**INTEGRANTES** Comisión de Justicia



Marco Antonio Gómez Alcantar

(PVEM )

Ausentes

DF152C24773A455DF3ECE5274A887  
C65B8B22FFB6F1F44C469D7950E37  
B55F1193B900FCDCEA874BCE719F7  
AEC50225F5219AE835E23414120D67  
52B2CE18A2D



María Elizabeth Diaz García

(MORENA )

A favor

43AA8C5FAC74945CF7285722B9C07  
E641AF2B8438FE7AF72C689C1009E  
46B59D11A905D2384FE2BCF3092E7  
D4892180E588DEED54DF28E05C9A1  
32C23416D833



María Lucero Saldaña Pérez

(PRI )

A favor

3998CEC1CBB61BC34D8D56A29A74  
52EF77DC5EA652E1989329EA407CA  
86F053C068F228D470F10EE187EE07  
4B3D08D291A541AE446D8883E16A9  
73A0B57843DC



María Luisa Veloz Silva

(MORENA )

A favor

E2505DAA1DC723C9EE237E5B3F071  
FE73569A4FFFD84CD6FD531C4851A  
671A0D39E7C0883E3982A0EC3F498  
D65A633CABC57F16B7B21AA55217C  
F1E23C661E22



María Roselía Jiménez Pérez

(PT )

Ausentes

B95A60C94CF297DD2390D0D64A3A  
B93E0FD596B270A0D41853093DE3F  
6B3605A8FE38E5DF1DB2BFE6D2C6  
6F6280D8891B70DF36D1774E78E4F  
5E58DB217D122B



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

**NOMBRE TEMA** 4. a. Acta correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia.

**INTEGRANTES** Comisión de Justicia



María Teresa López Pérez

(MORENA )

Ausentes

F50F73E5ADE91668587579B0365E6E  
1DAA88750E5F25B117B2B21C1C74C  
2F70BF3BCB7C948484C3F39B3724F  
123EA6254810D6FD2253D3D870F54  
73E54BF0AC2



Nancy Claudia Reséndiz Hernández

(PES )

A favor

803BF754DB3B5E6EF2CDB0831421D  
DDF03649D9E7BA152FE0B20FF3B39  
ED48C94EB38E6EA489553DC4DBF6  
48FA175FF8EBBAC2169898ABDC821  
0CED90E24B993



Rubén Cayetano García

(MORENA )

A favor

CCFEBF23A4B840CA7C043F59A0D2  
C7D72A3E4B6D226F415F540C5D2E6  
5F5290ADC7BC0E9F7E36F183BC9A  
D4EB7DC54F8E138ACBEC674E5C91  
5D90678D74538CE



Silvestre Resendez Muñoz

(PES )

A favor

AA97939C00F5FD4199DCE0ACC140  
D02726B61BE36CEEE6395140B2A83  
5759995098B4EF6FD67FF0B16B2F94  
D4A693E6FD889D40557D95FA88096  
A29D51AA0CA6



Silvia Lorena Villavicencio Ayala

(MORENA )

Ausentes

DFEF971BEEFB2A6740A21C0053456  
601134F57004204FF1E4475B44091E  
80B7F256481A9366570CEBF7585526  
7756659AEFBDEAF717248F4368DF1  
1A5F1427DA



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesión:19

24 de junio de 2021

**NOMBRE TEMA** 4. a. Acta correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia.

**INTEGRANTES** Comisión de Justicia



Verónica Beatriz Juárez Piña

(PRD )

Ausentes

BD3FF2FC3A8BDD36F0C036AFE2D5  
EB5B6D530784A9210B4714B67E9163  
318A307FD574CF08461C7FD4A8B10  
C1365BAC05D1A3EC2D10F6DFD7A1  
93468F18AFA74



Ximena Puente De La Mora

(PRI )

Ausentes

F4CDB948735EF4C77B8B8BED0AA4  
14BAF3B1E58EB60426B08FD6CCEB  
A89ACF48E2BC16CEBFCE42384A7E  
86939A7E22D4F4C68257FC53B36B8  
9DD40AE5BB4D1D1

Total 31